

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y GARRASCO

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

Calzada y Lerroux

El «Diario Español» de Buenos Aires, con el título de «El pleito Republicano», publica una larga entrevista con el doctor Calzada.

A propósito de las insidias inventadas contra Lerroux en la última Asamblea, comenta y confirma cuanto Lerroux dijo en aquella Asamblea sobre los fondos recibidos de América para la revolución; reproduce la carta que D. Carlos Calzada publicó en «El País» y en «El Intransigente», y los artículos que ambos periódicos dedicaron á demostrar que la acusación del Sr. Benítez era una invención y una insidia.

Preguntado el doctor Calzada acerca de este particular, he aquí su declaración terminante:

Reporter.—Los fondos que el propio señor Lerroux reconoce haber recibido de usted (de Calzada) fueron girados para que él lo invirtiese como lo creyese oportuno ó con destino al Tesoro republicano?

Doctor Calzada.—Fueron girados para que él hiciese de ellos lo que le pareciese conveniente. Por lo mismo, él no debe cuentas á nadie de ese dinero. Como lo ha dicho tiene cartas mías en su poder que lo justifican.

Lerroux no ha querido hacer uso de esas cartas, ni aún para defender su honra.

Así proceden las almas grandes.

cultas y progresivas? ¡Imposible! A nosotros engañásteis miserablemente, diciendo que nuestros enemigos no poseían ni escuadras ni ejércitos disciplinados; hoy, ayudando á Francia, queréis que arrebátemos á los marroquíes, lo que nosotros con verdadera unción defenderíamos llegado el caso, su independencia; bien provistos de defensas como lobos hambrientos queréis que caigamos sobre indefensas ovejas, que por no tener con qué defenderse, carecen hasta de los acostumbrados perros.

Si tanta gloria deseáis, conquistarla vosotros solos, los que tanto mandáis, que nosotros iremos el mañana deseado, el día que veamos que pagáis dignamente á los maestros, y que en vez de conventos é iglesias construís escuelas; el día que veamos que nuestra hoy descolorida bandera recobra sus mágicos colores; cuando de los puertos no saigan los barcos abarrotados de infelices emigrantes; el día, en fin, que todos digan que África empieza desde Marruecos, Argelia, Trípoli, Túnez y Egipto, hacia el sur, y no desde los Pirineos como ahora desgraciadamente dicen.

Conquistemos primero esto, y otras muchas cosas, que es lo que más nos interesa por ahora, que después conquistaremos lo otro si las circunstancias lo exigieran.

Pero... es verdad, no me acordaba. Para ello es preciso, necesario, que desaparezcais de donde estáis colocados; y como buenamente, como por patriotismo no lo hareis así, el pueblo ha de ser el encargado de hacerlo, castigando á su vez vuestros infinitos desmanes y atropelos como se merecen.

F. B. B.

Badajoz.

HABLEMOS ALTO

Debido á la efervescencia de odio entre los moros del imperio Mogrebino, se nota entre los europeos, efervescencia debida á la continua y tenaz insistencia de la República francesa, de anexionarse el imperio marroquí, y estando el nombre de nuestra nación aparejado en un todo y por todo con el de la citada República para la conquista del mismo, bueno es advertir á nuestros desgobernantes—extrañándose muchísimo que personas autorizadas no lo hayan hecho de la manera debida, valientemente, cara á cara, sin tapujos de ningún género,—que el pueblo español de hoy no es el mismo aquel que por el año mil ochocientos noventa y seis atronaba el espacio con gritos incansables y estentóreos de ¡viva España!, ¡viva la guerra! ¡degollemos á los insurrectos! sin comprender el pobre lo que decía y hacía.

El pueblo de hoy, grandes calamidades que guais el automóvil nacional, después de contemplar enmuñecidos, por la ignorancia el triste fin de una España que en tiempos no lejanos fué muy grande, ha vuelto en sí del letargo que le tuvo postrado tanto tiempo, y al mirar que estáis colocados todavía en los altos sitios, desde los cuales infamemente le engañásteis para llevarlo al matadero de la manigua ó á pelear sobre las aguas del ancho mar, sobre los barcos de cartón, contra flotas poderosísimas, determinando una nueva y sangrienta derrota, un nuevo desastre, que nos deje esquilimados más de lo que estamos, si es posible, al pedirle vosotros su apoyo moral y material para la realización de vuestros perversos pensamientos, nos extrañe que os vuelva las espaldas diciéndoos: «¿Queréis llevarnos á una guerra inútil, de la cual nuestra envilecida nación no sacará nada de provecho, porque no representamos nada en el concierto de las naciones



A 15,15

Y lo que te rondaré; siguen subiendo los francos á las mayores alturas.

Afortunadamente, Dios aprieta, pero no ahoga, y el último cambio del día en que escribimos, fué el que arriba ponemos. 15'15, con lo cual la diferencia con el último de la sesión anterior, no fué nada más que de 0'25; un saltito de un cuarto de peseta que no puede asustarnos, porque generalmente la cotización suele darlos de 0'30, que son un poquitin mayores.

De todos modos, estamos ya cerquita de los 16 enteros, con lo cual desde que vinieron al poder los conservadores, se había cuadruplicado el premio del oro, como si no existiera una ley precisamente para impedir esos excesos y otros excesillos concomitantes.

Afortunadamente, el Sr. Osma es hombre tranquilo, al que no afectan esas pequeñeces, y gracias á eso no le sentarán mal las aguas que está tomando en el extranjero, por mucho que suba ese barómetro indicador de la inepticia de los hacendistas.

Para el Sr. Osma, además, el disgusto que como ministro le produzca la subida, tiene compensación en el gustazo que le causará como particular. ¡Ahí es nada, encontrarse con que los francos le crecen en el bolsillo que es una bendición!

Y menos mal, que al ministro de Hacienda no se le ocurriría cambiar una cantidad demasiado grande al salir de España, que si llega á ser «vivo» y lo hace, fastidia á los extranjeros, le salen las aguas por una friolera, y al volver á casa le ocurre lo que al gallego del cuento, que al terminar un viaje, tenía más dinero que cuando le empezó.

Con una operacioncilla sobre 40.000

francos nada más, y esas las hacen con frecuencia, se hubiera podido dar un banquero visor ese gustazo de ser agüsta en el extranjero sin gastar una sola peseta, y trayendo al regresar una ganancia demostrativa de que para quien sabe vivir, la vida no es tan difícil como á primera vista parece.

Y si alguien lo duda, aún está á tiempo de hacer la operacioncilla; porque pensar en que los francos bajen por ahora es pensar un absurdo, y puesto que han de subir, y pronto, y rápidamente por añadidura, el agio puede continuar y continuará.

¡Como si lo viéramos!



LAS ACUSACIONES Á LERROUX.

Fracaso de los solidarios.

Por si algo faltara á los solidarios para su desprestigio, ahí está el patentado y señalado fracaso, sufrido recientemente, al resultar falsas las acusaciones dirigidas al hombre que teniendo en su poder documentos sobrados para defenderse, dejó tranquilo que el lodo y la maledicencia pública cayeran por el pronto sobre su cabeza, hasta que alguien de fuera, alguien que no fuese él, obrando en nombre de la verdad y de la justicia, las destuyese y las aniquilase.

Entre la garfía de republicanos solidarios que para matar pulitamente á Lerroux, acudieron á la última é infortunada asamblea del 23 del pasado Junio, hubo un señor que por indicaciones mayestáticas acaso, y contrastando con la prudente halagüa y el altruismo de Nakens, lanzó con el descoco y la altisonancia servil lacayuna del que presta en gran servicio á su amo y señor, tremendas acusaciones, con las cuales se trataba de envolver á Lerroux en una capa de lodo, y en nombre de una moralidad que algunas no conocen, hacer que desapareciera de la esfera de acción de la política antisolidaria barcelonesa, enemistarlo con la opinión radical y revolucionaria, y captarse ellos, ¡oh grandes moralistas!, los aplausos del pueblo abandonado y del pueblo triste.

Esa ha sido la estratagema que buscaron los hábiles solidarios para expulsar á Lerroux y enemistarlo con el pueblo, que lo quiere porque ve en él uno de los hombres de más entendimiento y de mayor valía; esa es la red que le tendieron al valiente extiputado radical, y con la que no han conseguido más que un vergonzoso fracaso, que en unión al sufrido en la cuestión magna del terrorismo barcelonés, será lo que lleve á la Solidaridad á la tumba, y á los solidarios al completo y definitivo fracaso.

Las *kábilas* de Lerroux, apesar de ser *kábilas* saivas, hermanas gemelas, según «La Publicidad», de las de Marruecos, parece que quieren imponerse á los solidarios; y al grito de «¡La verdad en marcha!», van triunfando, despojándose á la luz de la justicia, de los cargos inícuos que ha dichas *kábilas* se las hicieron.

¿Quién diría que el atentado á Salmerón, Cambó y consortes, lo mismo que las bombas de Barcelona, en las cuales se tenía por muy complicado á Lerroux, eran obras en las que han resultado complicados directamente los solidarios?

¿Quién diría que elementos de la santa y honrada Solidaridad, sostenían relaciones con el jefe principal de la cuadrilla terrorista?

¿Quién diría que esos mismos elementos estarían quizá enterados de cómo se comían esos delitos, de cuando habían de estallar las bombas?

Nadie lo diría, en efecto, al observar el desahogo con que al principio combatían

y acusaban al contrario; no obstante, hay que rendirse á la evidencia, y hechos claros nos han mostrado los periódicos que están haciendo tan hermosa campaña, á ra que nosotros hagamos las manifestaciones antedichas.

Violenta es, pues, la situación de los solidarios: de poco les ha servido ese absurdo desplante de traernos aquí policías extranjeros, tan inútiles y peligrosos como ello; pues hemos comprendido perfectamente su juego; y por honor y honradez debemos luchar constantemente hasta conseguir esclarecer algo muy grave y muy hondo que parece se trata de ocultar.

¿Y de las falsas acusaciones á Lerroux; á qué seguir dialogando?

Las palabras de Calzada publicadas en «El Correo Español» de Buenos Aires y reproducidas aquí por «El País», son mucho más elocuentes que lo que nosotros pudiéramos decir.

ISIDRO HERRERO TOMÉ.

Madrid Septiembre de 1907.



Claridades.

En Muros (Lugo), un violento incendio ha destruido la iglesia de San Juan.

Algunos creen que el incendio ha sido casual.

No,—decimos nosotros— el incendio ha sido un milagro.

De marca mayor.

Cuando comenzaba el último combate en Casablanca, los frailes franciscanos se disponían á cantar solemne *Te-Deum* en acción de gracias por la completa tranquilidad que reinaba en la plaza.

¡Qué cara de compasión pondrían los frailes al tener que interrumpir el *Té...*!

Se halla vacante la plaza de médico titular de Vinaceite (Leruel), con el sueldo anual de *ochenta pesetas*!

¡anda! dentro de un par de años... automóvil.

Debiera haber una ley que impidiera á los ayuntamientos *derrochar* de ese modo los fondos municipales.

Una novedad teatral será el debut en París de un maestro español: de «Quinto» Valverde.

Laborioso y feo, *monsieur* Valverde, que al pasar los Pirineos ha dejado de ser «Quinto», ha inundado de canciones las revistas que preparan los teatros alegres de París y Londres.

Dos operetas, ya completamente terminadas, estrenará este año allí, y en Olimpia, en Apolo, en Parisiana, en Folies Bergères y en los *cabarets* de Montmartre y del Barrio Latino se aplaudirá al maestro español.

Nada que Quinto prospera sin duda alguna, en tanto que al gran Chapi no dicen por ahí te pudras

COMIDILLA CASERA

Lo que pasa

La época más tonta del año es esta en que cerradas las Cortes y huyendo de Madrid la gente política, dedicada ésta al descanso, poco ocurre que contar á los lectores, en Madrid, y menos ocurre en las provincias.

Si no fuera por los sucesos de Casa

blanca y las fechorías de los cabileños, que llenan de tristeza el ánimo al considerar los excesos horribles cometidos con los europeos, y si no fuera por la satisfacción de la Corte española que tanto se divierte en San Sebastián, lo mismo el Jefe del Estado que los que le acompañan, las columnas de la prensa tendrían que publicarse en blanco. Pero estas alegrías en medio de tantas lágrimas como se habrán vertido en Casablanca, las cuentan los periódicos y entretienen con ellas al público.

Nosotros casi sospechamos que los excesos cometidos por los moros y las heroicidades de nuestros marinos en Casablanca, deben ser exageradas, porque si fueran tal como lo cuenta la prensa, ni los reyes se divertirían, ni el Sr. Maura hubiera ido al extranjero y todos los Ministros estarían en su puesto, cosas todas ellas lógicas y naturales.

Eso vá en naturalezas y temperamentos: hay personas que gozan más disparando tiros á los pájaros, viajando en automóvil y jugando al golf, que haciendo otras cosas de más provecho y utilidad: de lo primero, sacan partido ellas y de lo otro, la sacan los demás.

Con que elijan ustedes: y como comprenderán los lectores, hablamos en tésis general y para dar una idea de lo que es este pícaro mundo.

Risas y lágrimas Mientras hay quien llora acongojada en un rincón la muerte del hijo y del esposo muerto por traidora bala, otros gozan y se divierten exclamando: y á mi ¿qué?

En Badajoz también hay de todo: muchos se han ido á veranear por esas playas; otros se divierten en los paseos escuchando los acordes de las músicas, y no pocos... llenos de pesares, pues la muerte se ha cernido sobre ellos, arrebatándoles seres queridos.

Esto ha sido, es y será siempre lo mismo, en esta vida miserable.

De eso no, de otras cosas sí

No habremos convencido á nadie de lo que en su malicia, en su proverbial mafioso y en su mala fé, discutiendo, nos quiere atribuir *La Región*, de que al que comete falsas como las que se atribuyen al maestro de la Torre, deba dejarse en la escuela, para que con escándalo de la moral (¡pobrecilla moral, cuantas intenciones pícaras se encubren contigo!), y de la opinión pública, sigareincidiendo en tales faltas hasta que se muera de viejo; pero hemos convencido á todo el mundo de que sin el hecho de haber votado ese maestro en las últimas elecciones generales a los blancos, en lugar de á los negros, estaría disfrutando muy tranquilamente su escuela y puede que hasta con algún premio, sin que las esferas se hubiera merecido la mas leve invocación la moral ni la opinión pública se extremeciera al grito horrible del escándalo.

Esto es lo que nos propusimos demostrar y esto lo que demostramos en cumplimiento de nuestro deber, despojando á lo hecho de unas vestiduras de justicia que no cuadran á la intención.

¿Negará *La Región* que lo que hoy se ha dicho de ese maestro se decía en *La Torre*, igualmente, á poco de llegar?

¿Negará *La Región* que aquí se dijo antes?

¿Negará *La Región* que cuantos alcaldes pasaron por el Ayuntamiento de dicho pueblo en ese lapso de tiempo, contemporizaron con la *inmoralidad* á que alude, caso de que existiera?

¿Negará que a que cundiese el escándalo público contribuyeron con aquellos cuantos dentro de la Junta de Instrucción pública tuvieron noticia del rumor en el propio periodo, ya que años atrás fué objeto de una denuncia por parte de los que hoy seguía y le abandonaron?

¿Negará que el puesto que hoy se le trata de arrebatarse, se lo defendieron en aquel entonces, los que hoy le persiguen?

¿Negará que en cierto acto que trató de realizar el Inspector anterior al señor Ezquer, le fueron á la mano, le contuvieron los que hoy le persiguen?

¿Negará que días anteriores al de la elección á que antes hacemos referencia, fué requerido dicho maestro para que emitiera su sufragio en favor de los que le declararon guerra tan cruda?

¿Negará que el día mismo de la elección fué requerido mas de una vez para lo propio, con la amenaza de una persecución como la que se está cumpliendo,

y realizando con ello un delito de coacción penado por la ley?

¿Negará, en fin, que todo su daño arranca de entonces?

Pues si nada de esto puede negar *La Región*, porque son hechos comprobables á cualquier hora, cálese y no saque á relucir una moral acomodaticia, que se impone al enemigo político en la forma más desconsiderada, dura y violenta, y se abandona á la más triste suerte, si su invocación y su cumplimiento puede perjudicar al que nos favorezca con un voto que para nosotros nada representa, si no responde á las convicciones y al sentir de las ideas.

Los delitos, hemos dicho ya más de una vez y más de diez veces, deben perseguirse por el delito mismo, no á impulsos de torpes posiciones políticas.

Ni más ni menos.

Cosas municipales

En la sesión municipal del miércoles último, el concejal obrero Sr. Castro, tras denunciar la poca seguridad y el ningun orden que se tenía en el reparto y recogido de herramientas municipales, pidió al Cabildo que acordase la inmediata confección de un inventario que diera fé de la existencia de ellas, demanda en la que hubieron de ayudarlo los ediles señores Moratinos, Osorio, Cuello y Arqueiros, escandalizado este último de las manifestaciones del Sr. Castro, que corroboraron los demás citados ediles.

El inventario pedido por el Sr. Castro, que se acordó hace ya algunos años, hay que hacerlo ahora, Sr. Alcalde, pero enseguida; reunir toda la herramienta y todos los enseres útiles en uno de los distintos edificios que tienen ocupados hoy; hacer entrega de ellos al guarda-almacen, y darle á éste orden de que del depósito no se extraiga un efecto sin que preceda á entrega de una autorización y un vale que obligue á responder de él.

Es necesario que el Ayuntamiento vele por lo suyo, y que no sea el merienda de negros para todo bicho viviente; hacienda abandonada, de la que cada cual dispone á su antojo

Digresiones.

Cada vez nos convencemos más de lo raras que resultan algunas declaraciones rutinarias de la prensa que se cree gran de por el tamaño, por las aspiraciones y por el gesto de desprecio con que sonrien á otras publicaciones más modestas.

Hay sobre todo un interés por parte de esa prensa en aparecer como el defensor genuino y único de los intereses, de las prerrogativas y de los basones de la provincia y de la región. Y como ahora todo parece evolucionar en el sentido de un positivismo sano, de un «practicismo» perfectamente admisible, tenemos que esa prensa dice ocuparse primera y principalmente del fomento de la región.

De esta manera vemos que en los periódicos a udido se acogen con marcada preferencia las gaceticillas que se refieren á organización de cajas rurales, funcionamiento de Granjas de experimentación, ensayos de máquinas industriales, etcétera, etcétera; mas que por encarnamiento con la idea, por seguir ciegamente una tendencia ú orientación social, de la que bien apenas se dan cuenta; porque puede afirmarse que el 95 por 100 de los periodistas de oficio, desconocen en absoluto los asuntos financieros, los industriales y los agrícolas y mercantiles, que ahora constituyen el furor informativo de moda.

Buena prueba de esta verdad es el hecho de que la redacción de estas informaciones suelen encomendarse al interesado que las facilita.

No sabemos la razón de que el periódico haya de ser principalmente literario, concediendo espacio—atención pocas veces y en casos de propia conveniencia comedida—á los asuntos de interés material y moral de los pueblos. Así se da el caso de que entre nosotros, ningún periódico conceda interés á la información de los mercados importantes de la provincia, tales como las ferias de Alconchel, de Montijo y de Mérida (esta recientemente terminada); ni organicen una cruzada á favor del arreglo de las carreteras, ni orienten en los precios de los artículos de producción nacional, ni mucho menos que traten de abrirles y aseguraries mercado alguno.

Fuó la feria de Mérida y se sucederán las de Montijo, Don Benito, Guareña, Fregenal, Llerena y Zafra, todas impor-

tantes y algunas de importancia extraordinaria, y nadie, absolutamente nadie, recogerá estos movimientos comerciales, ni se ocupará de las ventajas y del fomento de estos mercados, ni casi se darán cuenta de que tales riquezas tiene la provincia, por la fuerza de la tradición y de la fama, no por aciertos ni por trabajos de los hombres que rigen los destinos de los pueblos, ni por estímulos de la prensa regional.

Hay mucho que ahondar en estos problemas de interés para la vida de la provincia, y acaso con más tiempo y con más detalles sacaremos á la vergüenza pública los crímenes de nuestra apatía y de nuestra ignorancia, menos mal que, para resarcirnos de estas deficiencias, se nos facilitará amplia relación de las fiestas religiosas de Guadalupe, que, díganos lo que se quiera, serán muy bonitas, muy hermosas, muy lucidas, pero no tienen, no pueden tener el interés que un mercado cualquiera: el de Mérida que acaba, el de Don Benito y Montijo que empiezan ó el de cualquiera de los que se anuncian para este mes.

La feria de Mérida ha estado este año muy concurrida, habiéndose operado gran número de transacciones.

A pesar de la aglomeración tan considerable de personas que ha habido en la ciudad histórica, no se ha registrado suceso alguno desagradable.

Nada.

No negamos la respetabilidad de algunas de las personas que según *La Región* han comprobado perfectamente la denuncia hecha contra el maestro de la Torre; pero no negará *La Región* la de hombre tan culto, tan ilustrado y tan juicioso como el jefe de los repubicanos de Salmerón y unionistas de la Torre, don Antonio Frago, quien sin defender el pecado si lo hubiera, condenaba el origen, el procedimiento y el ensañamiento utilizados para perseguir al citado maestro, y hombre de ideas, como nosotros, más que político al uso, convenía en que los procedimientos de los republicanos deben separarse en un todo de los monárquicos, si han de responder á algo más grande que á la satisfacción de bajas pasiones políticas.

Escándalo

Durante los últimos días ha sido objeto de muchas conversaciones el incidente surgido en uno de los últimos de la semana anterior, en una de las oficinas de Hacienda, entre un empleado que lleva en las mismas prestando servicio algunos años, y un agente de negocios bien conocido por su laboriosidad y por su honradez, D. Vicente Herrero.

La cuestión surgió, porque engañado uno y otro día aludido agente, con respecto al despacho de un asunto que interesaba por demás á uno de los Ayuntamientos á quienes representa, y colmada la paciencia de que en esa desgraciada Delegación de provincia se hace tanto consumo, se arrancó en corto y por derecho para decir al que suponía que de él se estaba burlando, las verdades del Barquero.

Terminado el incidente, fué el Sr. Herrero á dar cuenta de lo ocurrido y de otras cosas, al Delegado, y no debió ser muy satisfactoria la contestación que obtuviera de éste, cuando ni tardo ni perezo, y respondiendo á un sentimiento de decoro, y procurando por su parte que tuvieran fin los hechos que de voz pública se realizan en Hacienda por ciertos empleados, se fué al telégrafo y puso al ministro un despacho por demás expresivo, refiriéndole en pocas frases algo de lo que aquí sucede.

Consecuencia de esto debió ser otro que más tarde se dice recibió el Delegado, y que motivó una nueva conferencia entre él y el Sr. Herrero, y que el expediente origen de la que le, que se dijo estaba perdido, pareciese enseguida y se despachara sin ningún entorpecimiento.

Grande fué el escándalo, que trascendió á la calle y en ella la opinión pública se despachó á su gusto, haciendo los comentarios sabrosos que las oficinas de Hacienda y algunos empleados provocan cuando se habla de ellos; pero la prensa, que de cierto conoce el asunto, no se dio por enterada, ni tuvo una frase de alusión al suceso, ni un concepto conde-

natorio para lo que hubo de originarlo.

Parece como si todo el mundo quisiera encubrir hechos pecaminosos que la generalidad refiere un día sí, otro no y todos á hecho.

Nosotros no queremos ser encubridores en cosas tan feas, tan repugnantes y tan odiosas como las que se refieren de esa casa, y así como nos hemos hecho eco del escándalo que queda relacionado, recogeríamos en estas columnas cuantas denuncias bien fundamentadas y garantidas de justicia, quisieran hacérsenos.

Una carta

Por haber sido público un incidente que noches pasadas ocurriese á nuestro director en el paseo de San Francisco, es por lo que nos parece oportuna la publicación de la carta que aquel acaba de recibir, y que así dice:

Sr. D. Esteban Paniagua.

Muy señor nuestro: Habiendo llegado á nuestro conocimiento que se propone entablar querrela por injurias contra doña Lucía y doña Julia Samiñán, por suponer que han ultrajado su honra y le han dirigido públicamente frases ofensivas para su dignidad, hemos procurado averiguar lo que hubiere de cierto en este asunto, puesto que nos ha extrañado extraordinariamente que tratándose de señoras de esmerada educación y de personalidad tan seria y respetada como usted, hayan podido ocurrir actos de esa naturaleza.

Efectivamente, doña Lucía y doña Julia Samiñán nos han manifestado que está muy alejado de su ánimo y de su propósito no ya inferir sino ni aun siquiera suponer con respecto á la personalidad de Vd., conceptos contrarios á una moralidad intachable y á una honradez inmaculada, como es público y notorio, y que si en un momento de acaloramiento producido por motivos de índole privada han podido profirir algunas frases que la excesiva delicadeza de Vd. ha supuesto que se referían á su respetable personalidad ó á actos relacionados con las mismas, tales manifestaciones en nada afectaban al Sr. D. Esteban Paniagua, y en prueba de ello retiran todo cuanto pueda Vd. suponer un motivo de molestia, complacencia, en cambio, en reconocer su caba lerosidad y cortesía.

Con gusto, y autorizados convenientemente en concepto de esposo y padre de referidas señoras, y en nombre de ellas, tenemos la satisfacción de comunicárselo, con el fin de que si torcidas interpretaciones hubiesen hecho padecer en lo más íntimo con la conducta de doña Lucía y doña Julia el intachable concepto público y estimación que Vd. merece, pueda desvanecerse todo asomo de duda, haciendo para ello de esta carta el uso que le convengan.

Son de Vd. affmo. s. s.

q. s. m. b.

Gabriel Pacheco. Rafael Samiñán.

Badajoz 5-9-07.

Toros

El domingo 8, fiesta de la Virgen, tendrá lugar en nuestro circo taurino una corrida de cuatro novillos, que serán estoqueados por los valientes diestros Fidel Llerena (Moreno de Vitoria) y Manuel Rices (Gaditano), á cuyo cargo y al de sus cuadrillas de banderilleros correrá la lidia.

El ganado, del que tenemos las mejores referencias, pertenece á la renombrada ganadería del marqués de Castelho Melnor, de Portugal.

Tratándose de una empresa sin pretensiones y que de cierto nos consta que está animada de los mejores propósitos para dar al público lo que le corresponde y un poco mas, dentro del espectáculo que a anuncia, quisieramos ver que obtenia los beneficios que á su buena voluntad pertenecen.

Pero ya veán ustedes como no se cumple nuestro deseo; ya verán ustedes como estos héroes sin fama, sufren las consecuencias de los proclamos ayer, á la luz del sol y por lo que todos conocemos.

Explicación

El Ingeniero Jefe de la Escuela práctica de Agricultura de Badajoz, nuestro amigo D. Eduardo Fernández Treviño, en carta que dirige á «*La Región Extremeña*», para que llegue á conocimiento de los directores de las publicaciones no

diarias, significa á éstas su deseo de que cuanto se relacione con el establecimiento que dirige, por ser de interés general lo acojan y publiquen, ya que á él, por falta de tiempo material, le es imposible hacer las copias que reclama su deseo de atender por igual á todos.

En cuanto á nosotros pueda referirse el Sr. Fernandez Trevijano, ha podido excusarse una explicación, por lo espontánea, más de agradecer. Lo conocemos de muy antiguo, y sabemos bien los puntos que calza en materia de cortesía y en cuestiones de corrección.

Pero el Sr. Fernandez Trevijano, que es una persona de claro entendimiento y de recto juicio, no podrá menos de reconocer con nosotros, que sin que los periódicos semanales ó bimensuales cedan á nadie el puesto en materias de amor por cuanto se refiere al desarrollo y prosperidad del Instituto agrícola (por nosotros hablamos y creemos que á los demás colegas ocurrirá lo propio) llegan á ellos en algunos momentos las noticias sobre ciertas cuestiones, en tal grado de manoseo y desfloramiento, que se hace imposible recogerlas, si no se ha de pasar el ridículo sirviendo á los lectores fiambres variados que provocarán de momento su inapetencia y á plazo más ó menos largo el enojo, el desprecio y la baja como suscripción, los que lo sean.

Tenga en cuenta todo esto el infatigable director de la Escuela práctica de Agricultura, alma de esa institución que para honra de Extremadura y provecho de nuestro obreros agrícolas y de nuestros labradores, en breve empezará á funcionar, y sin dudar que el interés por ella de la prensa no diaria, cede un ápice á la que ve la luz pública todos los días, sirva de disculpa á aquella, si no atiende en absoluto la demanda del señor Fernandez Trevijano, las manifestaciones leales y sinceras que hacemos.

Reunión importante

Causas ajenas á nuestra voluntad, nos impidieron asistir el domingo último á la reunión á que atentamente nos invitara el Delegado de la Industria, Trabajo y Comercio, en el local de la Cámara Mercantil.

Según nos manifiestan testigos presentes, el Sr. Muñiz, en frases oportunas, dió las gracias á los que acudieron á su llamamiento, y expresó el objeto de la convocatoria, que no era otro que el de dar cumplimiento á lo acordado en la Asamblea celebrada en Madrid en Mayo último bajo la presidencia del Ministro de Fomento, respecto á la creación de Consejos provinciales y nombrar seis individuos para que formaran parte de éste.

Se nombró una Junta interina para la formación del Reglamento, compuesta de los Sres. Acosta (D. Antonio), presidente; Durán (D. Teodomiro), vicepresidente; Rey, Morejón, Zoido, Vazquez Torres y Rabanal, vocales, y Olgado y Ramallo (D. Francisco), secretarios.

Otros acuerdos de menor importancia se tomaron, que omitimos; pero no omitimos felicitar al Sr. Muñiz por el éxito de la reunión.

Es verdad que el Gobierno al crear esos nuevos organismos, para que funcionaran con relativa independencia, se reservó el derecho de nombrar los delegados y hacerlos recaer en las personas que fueran más de sus simpatías y confianza política, modo disimulado de hacerlos independientes; pero lo es así mismo que en Badajoz se dió el caso de que fueran unidas las afecciones del ministro y el acierto en la designación, por las innegables condiciones de actividad y rectitud que adornan al Sr. Muñiz, á quien deseamos y de quien esperamos que edifique bajo base firme, y que procure crear, por mitad, un organismo compuesto de hombres enérgicos sin dejar de ser juiciosos y firmes sin pecar de falta de suficiencia, que dentro de las atribuciones que se les confieren, dentro de las facultades que se les dan, sirvan para algo y repercuta su gestión en bien del comercio, de la industria y del trabajo que van á representar y á defender.

Cinematógrafo La Rosa

Anoche, con cuatro llenos en las cuatro secciones, se despidieron del público los hermanos Palacios, que fueron aquí de triunfo en triunfo. Van á Mérida á tomar parte en algunos espectáculos, de otro cinematógrafo del Sr. Carmo, y volverán á Badajoz pasados algunos días.

Los hermanos Palacios, que son unos artistas de muy varias facultades, que lo mismo ejecutan á la perfección cuanto se conoce en cualquier género de baile, que representan, como lo hicieron anoche, los diálogos *El Chiquillo* y *Los chorros del oro*, pueden ir satisfechos de Badajoz, que los aprecia y los estima, según las pruebas que ha dado de ello.

Esta noche tendrá lugar en el citado pabellón el *debut* de nuevos artistas, que seguramente no han de desmerecer de los que anoche cesaron.

Celebramos el éxito económico del Cinematógrafo La Rosa y que á ser posible vaya en aumento.

No se desconocían

No es cierto—como dice *La Región*—que los hechos atribuidos al maestro de la Torre, que caen bajo la sanción del Código se desconocieran por la Junta. A lo sumo podemos conceder que se desconocieran por algunos de sus actuales individuos; pues según en otro lugar de este número indicamos, si nuestros informes no mienten, hace años se presentó á aquella una denuncia por elementos contrarios á los que persiguen hoy á citado profesor, en el mismo sentido en que se le malva en la actualidad y por las propias causas.

Pero entonces, sin duda, hubo contrapeso y á la denuncia se le dió carpetazo.

Lo que hubiera ocurrido ahora, si el mar no hubiera venido tan fuerte y tan bravo.

Las cosas caritas.

Oposición

El Exmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del 4 de Septiembre de 1907, aprobó el siguiente programa para oposición á una plaza de auxiliar de la academia y banda, creada por el mismo:

- 1.º Solfeo en grado superior, incluso el transporte.
- 2.º Conocimiento teórico-práctico de los instrumentos de banda.
- 3.º Idem elementales de armonía.
- 4.º Transportar papeles de unos instrumentos para otros.
- 5.º Escritura de ejercicios ó lecciones elementales para varios instrumentos.
- 6.º Dirigir una pieza de mediana dificultad, corrigiendo las faltas que el tribunal habrá pues o previamente.

En igualdad de circunstancias será preferido el opositor que demuestre (ejecutando una obra de estudio) capacidad para desempeñar una parte principal en el instrumento que profese, correspondiente al quinteto de banda. Si de estos hubiera más de uno, ejecutarán, á más de la obra de estudio, otra á primera vista.

Si la plaza á oposición la obtuviera un instrumentista, como tal, contraerá la obligación de llenar su parte en la banda.

La oposición tendrá lugar el día 26 de Septiembre, á las cuatro de la tarde, en el local de la Academia, y en los subsiguientes si fuera necesario, á hora que determinaría el Tribunal.

Este habrán de formarlo con el Alcalde, en representación del Ayuntamiento, el director de la banda municipal; los directores de las de los regimientos de Castilla y Gravelinas y el de del Hospicio provincial.

La plaza ha sido dotada por el Ayuntamiento con la cantidad de mil pesetas anuales.

Los que aspiren á obtenerla podrán solicitarlo del presidente de Ayuntamiento, hasta las doce de la noche del día 24 de Septiembre.

Lo que se anuncia para conocimiento de los profesores que quieran interesarse en la oposición,

Badajoz 6 de Septiembre de 1907.—El Alcalde, *Alfonso Soriano*.

Veda levantada

El día 1.º de Septiembre actual se levantó la veda establecida para la caza.

No sabemos si el gobernador ha dispuesto que la caza se efectue en el nuevo período en las condiciones y con las restricciones legales referentes á licencias, reclamos y perros, según la clase de animales que sean objeto de ella, pero como si lo dispusiera.

Por supuesto que nosotros, de la caza solo aficionados á una cosa, á comerla,

no supimos que estuvieramos en tiempo de veda, hasta que en uno de estos últimos días lo leimos en un periódico, pues continuamente nos la ofrecieron en venta más ó menos pública, y continuamente la compramos y la consumimos.

DE AQUI Y DE ALLA

Se encuentran enfermos nuestros buenos amigos, el conocido industrial don Emilio Castellano, y el concejal del Ayuntamiento, don Ignacio Santos Redondo. Nos alegrará la mejoría de ambos.

Procedente de las saludables playas de Nazaré y Caldas da Rainha (Portugal) y de paso para Madrid donde se proponen pasar unos días, hoy hemos tenido el gusto de saludar en Badajoz á nuestro muy querido amigo de Grarja de To rehermosa don F. Carlos Biza, al que acompaña su distinguida esposa, sus dos bellas hijas Mercedes y Pura, así como sus sobrinos Julio y Anonio.

De hoy á mañana llegará á Badajoz nuestro particular amigo D. Ricardo Castello, maestro público de esta capital, que en el concurso de ascenso del distrito de Valencia, ha sido propuesto para una de las escuelas de la hermosa ciudad del Cd, con el sueldo de 2.000 pesetas.

Nos alegra la noticia y por ella felicitamos al Sr. Castello, que es un maestro de indiscutible suficiencia y cultura.

EL FERNALES

ha podido ser identificado gracias á *Nuevo Mundo*, que ha sido el único periódico que publicó la fotografía del bandido, cuando éste comenzó sus correrías. En el número del jueves de la popular revista, además de un completísima información de C. S. banca, hecha por el redactor-fotógrafo señor Campú, se hallarán interesantes detalles gráficos de la muerte del *Prn les* y *Niño del A. ahú* y, como de costumbre, y además de estos sucesos culminantes, resúmenes fotográficos de todos los ocurridos durante la semana, presentados con la perfección que sabe hacerlo el querido colega.

En el tren rápido de mañana marcha de esta capital con dirección á Montemayor, nuestro muy querido amigo D. Cayetano Valaer.

Feliz viaje e deseamos.

Á los opositores á la Carrera Judicial.

Se sirven programas para el ejercicio de oposición á las plazas de aspirantes á la Judicatura, en la acreditada librería de A. A. Queros, Larga, 48. Badajoz.

Han regresado:

De Figueras da Fuz, nuestros cariñosos y buenos amigos, don Aniceto Gimenez Coronel de la zona, y el acreditado Corredor de Comercio de esta plaza don Luis Pla y el Notario don Eladio Lopez Rubio, con sus distinguidas esposas y con sus hijos.

De Galicia, el gobernador civil, don Alejandro Calarso.

De Caldas de Tuy, don José Dacal, su esposa é hija.

De C. das da Rainha, don Manuel Rubio y tres de sus hijas. Nuestra bienvenida á todos.

De los 58,000 hombres asignados para el proximo reemplazo, corresponde á la península, 54,937; á las Baleares, 1353 y á las Canarias, 1310.

De cupo mencionado anteriormente se asignan:

A la c. j. de Badajoz.....	614
A la de Zafra.....	657
A la de Villanueva de la Serena.	546
A la de C. e. res.....	615
Y á la de Plencia.....	54

TOLAT..... 2936

El 9 del presente tendrá lugar en Barcarroia una corrida de novillos toros, procedentes de la ganadería de A barrén, los cuales serán lidiados por «Bombita» y su cuadrilla.

Regresó del vecino reino de Portugal,

el redactor del *Correo de Extremadura* don Mario Genzlez. S a bien venido.

En la tarde de hoy salió para Portugal, nuestro particular amigo don Juan Alba, depositario de los fondos municipales en Badajoz.

También el Jefe de la escuadra de serenones don José Villanova marchó ayer de esta capital para tomar baños recomendados por algunos médicos.

Con el propósito de fijar su residencia definitivamente en esta capital, ha regresado de Madrid, nuestro muy querido amigo D. Antonio Pozo, capitán de los que tomaron parte en la subevacuación de Badajoz el 5 de Agosto de 1885.

Sea bien venido amigo tan cariñoso y tan estimable.

Procedente de los baños de «La Truja» y con dirección á Olivenza, en la tarde del Domingo último recibimos la visita del joven don Juan Ruiz Perez, hijo de nuestro querido amigo don Juan Ruiz Mira.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y con el haber anual de mil cien pesetas, ha sido nombrado maestro auxiliar propietario de una de las Escuelas de niños de Mérida, el ilustrado profesor don Francisco Romero de Castilla, el que desde hace tiempo venía desempeñando igual plaza en Mérida.

Acompañado de su distinguida señora D.ª Acela Trujillo y con dirección á Mondariz, en la tarde del martes último marchó de Badajoz, nuestro particular amigo don Cayetano Rodriguez Medina.

Con dirección á Garrovillas de Alconeta (C. cere) donde se encuentra de Juez de Instrucción en aquel partido, en uno de los últimos días marchó de Badajoz nuestro buen amigo D. Fernando Abarrategui y Pontes.

Le ha sido concedida la Gran Cruz de San Hermenegildo al pundonoroso general de brigada don Domingo Recio Dominguez, al que por tan merecida distinción, enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Pedid el riquísimo café tosta'o marca «Sangay», José López, Arias Montano, 8, Badajoz.

Despues de haber pasado unos cuantos días en C.aldas da Rainha (Portugal) en unión de su distinguida señora, en la mañana de ayer regresó á Badajoz nuestro muy querido amigo don Leonardo Rodriguez. Sean bien venidos.

FARMACIA DEL GLOBO
del licenciado

V. DOMINGO Y SANCHIS

San Juan 31.

Despacho esmerado en recetas. Medicamentos químicamente puros y frescos, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales, Ortopedia, Cura Lister, Agodones, Gasas, Inyecciones hipodérmicas, etc., etc.

Precios módicos. Expulsión segura de la tenia con las espumas Estevéz Verdjo.—Unico depósito en esta casa; se remiten por correo certificadas contra envío de 12 50 pesetas.

LCORDOBES

Joyería y platería de Castellanos. Esta casa se distinguió siempre por la bondad y abundancia de sus géneros y la baratura en vender.

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad

de Almendralejo,

Incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borell y Foch.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Isele, Marqués de Robett.

Sr. D. José Gariy Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Arvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calls.

GARANTÍAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales..... 20.664.750'66

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado a los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905, pesetas 88.689.941'97.

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64, Barcelona

Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Montesinos, número 31.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, puuto bainica ejecutados con la máquina

Doméstica B. bina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimiladas.

Máquinas para toda industria en donde se emplee la costura.

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo, Calle Real, 25.—Azuaga, Llana, 4.—Don Benito Plaza de la Constitución, núm. 4.—Záfra Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Compañía "Singer," DE MAQUINAS PARA COSER

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.
Fojas ventriales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos cordones de seda, 4 pesetas.
Irrigadores de 2 metros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.
Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-oxifato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.
Ldo. Jesús de Miguel, Sto Domingo 44, Badajoz.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro
Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE **JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA**
CONSTITUCION 18 BADAJOZ

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO ARDID. 18, Plazuela de la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.

En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.
18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE **Don Félix Gallego**
SUCESOR DE **D. LEON POZAS Y POZAS**

Gobernador, 23, Badajoz.
Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso de Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad bajo la dirección del capitán de Infantería **D. María de la Cruz**
Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villalán, Academia de Caballería; D. Felipe Morarriaga, id. de Infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.
Para más detalles, pidanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal. BADAJOZ

JOSE LOPEZ

Arias Montano, 8.-Badajoz

ALMACEN DE ARMAS

Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísima fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.

Municiones, tacos, máquinas de rebordear cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. **Inmenso surtido en efectos de caza**, patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, reclamos de todas clases, cananas, fendas para escopetas, morrales, polainas, vasos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambres de aluminio; el maravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frío por espacio de 30 á 40 horas. Buen surtido en artículos para viaje.

Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en bardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses. Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al

Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos yosos y pizarra
DESPACHO CENTRAL:
Montesinos, núms 44 y 46

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo....	12.000.000 de p.
	Primas y reserva.....	53.422.301'88
	TOTAL.....	65.422.301'80

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siempre satisfechos desde su fundación: 113 643 837'38 ptas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 113 643 837 38 pesetas.

SEGUROS SOBRE LAVIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SE DIRIGE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

D. Estanislao Berben.—A. o-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Basilio Gervilla, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Arenal, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobías, vecino de Villafranca de los Barros.